

DE LA ESPULSION

DE ESPAÑOLES *Spaniards*

DEPENDE LA LIBERTAD.

Desde el memorable año de 1810 en que el invicto Hidalgo dió en Dolores el venturoso grito de libertad, resonó por toda la república el de que marchasen mas allá de los mares los descendientes de Cortés, los ascendidos de nuestros padres, los esclavos del mas tirano rey, del por siempre odiado Fernando de Borbon.

Tres siglos, señor, el largo periodo de trescientos años, vivimos sujetos á la mas degradante esclavitud, y á ser la burla y escarnio de unos seres á quienes es general la ingratitud y la perfidia; empero, llegó al fin el momento dichoso en que destrozando las cadenas que nos ataban con el antiguo mundo, y usando del derecho natural que tienen los pueblos para destruir al que lo oprime, recobramos la libertad de que careciamos, hasta que el héroe de Iguala vino á consumir la grandiosa empresa de nuestra emancipación.

¡Ah! la pluma se cae de la mano, y nuestros ojos vierten lágrimas de dolor, al triste recuerdo de los cruentos sacrificios que tuvimos que hacer, para levantarnos del cieno del mas vergonzoso abatimiento, á la dignidad de hombres libres. Monte de las Cruces, Calderon, Aculco, Cuautla, Guanajuato, Toluca, Gallinero, Casas Blancas, Puebla, Toluca y cuantas ciudades y pueblos forman el opulento Anáhuac! Vosotros fuisteis testigos de las horrosas carnicerías ejecutadas por los Corteses, los Callejas, Negretes, Liñanes, Hévias, Trujillos, Conchas, Bustamantes, Aristas, Duranes, Palacios, Yermos, Escaladas, Moranes, y tantos que á millares inmolaron víctimas á su furor: vuestras calles y plazas se vieron regadas de cadáveres: vuestros caudalosos rios teñidos con la sangre de tanto mártir que sacrificó á su brutal venganza el hispano opresor, que sin respetar ni lo mas sagrado, violó las vírgenes, adulteró con las casadas, degolló los ancianos y niños, profanó el templo del Dios de la Magestad, robó los vasos sagrados, convirtió en enaguas los paramentos destinados para el culto del Sér Supremo, ultrajó, atropelló y fasiló los sacerdotes del Altísimo, incendió nuestros hogares, y se apoderó de nuestras propiedades.

Ved aquí, esclarecido *Farias*, un imperfecto bosquejo de la conducta que despues de tres siglos observaron con los bondadosos mexicanos, los ven-

gativos españoles. Ellos, señor, al separarnos de su tiránica dominación, perdieron la margarita preciosa de que se apoderaron cuando la malhadada conquista, y convencidos de que nada es la pobre España sin la posesión de esta rica América, han trabajado constantemente para que volvamos al yugo que heroicamente sacudimos.

Así que con tan perversos designios, han procurado sembrar entre nosotros el germen de la discordia, para que destruyéndonos mutuamente, abrámos el paso á los que creen ser fácil volver á aprisionar á los que juraron antes morir, que retroceder á nueva esclavitud: ¡injuria atroz!!! Pasó el tiempo de la ignorancia, en que por convenir á la política tortuosa del gabinete de Madrid, nos mantuvieron los mandarines españoles; y merced á la ilustración, sabemos que la república *sola tiene á Dios por Señor: que este es el derecho natural: este el de propiedad* de que á nadie es dado despojarnos; y que podemos recobrarlo de cualquiera infame usurpador, como lo hicimos del bárbaro Fernando.

Señor, las tareas de los vasallos del rey español no han quedado en vanas teorías, ni en especulaciones estériles: las huestes enemigas, han pisado ya el país de los Aztecas, y en las costas de Tampico, Tamaulipas y Altamira, se derramó la sangre preciosa de los mexicanos. La orgullosa Iberia ha roto la guerra despreciando la amistad con que generosamente la brindamos en otras ocasiones, y manifestando por último, que solo aspira á restablecer su férreo yugo.

Y habiéndonos robado los españoles la parte del territorio que hoy ocupan, y declarándose *enemigos* nuestros, estaremos obligados á continuarles las consideraciones que les hemos dispensado, y nunca han merecido? ¿mantendremos á nuestro lado á los hermanos de los que nos invaden, y á los que forzosamente están auxiliando, para que logren la victoria que desean, como interesados todos en recobrar la joya apreciable que quitamos de sus impuras manos? ¿permaneceremos unidos á los tigres que solo aguardan un momento favorable para aniquilarnos? No por cierto: *detestamos* la compañía de unos hombres, cuya sola presencia nos irrita, porque vemos en ellos á los asesinos de los *Moctahuzomas, y Morelos*, de los *Hidalgos, é Iturbides*, de los *Guerreros; y Victorias*, y de tantos campeones ilustres de que nos privó la fiera goda, cuya sed de sangre aun no se sacia, después de haberla derramado con espantosa profusión desde antes del año de 1519.

Dígalo, si nó, el ilustrísimo Casas, que vió morir al rigor del hambre á siete mil niños por falta de sus padres que fallecieron en los duros trabajos á que los destinaron los compañeros de Cortés: publique ese pastor sensible si es cierto que esos lobos carnívoros echaban vivos á los tiernos infantes para que los devorasen sus mastines: cuento como esos hombres inhumanos hacían morir á los caziques, puestos los pies en un cepo, atadas las manos, untados sus cuerpos de graza, y acostados sobre el fuego lento en que los tendían, hasta que vivos se convertían en cenizas; y reflexa que hicieron de *veinte millones* de los llamados indios, á quienes privaron de la existencia en los estupendos martirios que inventó su crueldad.

¡Invicto Farias! nuestros antiguos tiranos quieren robarnos la independencia, y privarnos de la libertad que nos dejaron por herencia los varones insignes, que cual otros Macabeos supieron derrocar el coloso español, humillar la meleta del soberbio leon de las Castillas. Tiempo es ya de que corramos al campo del honor á recoger nuevos laureles con que ornar á nuestra madre patria; y solo aguardamos nos dirijas la palabra, para poner en ejecucion los preceptos: nuestras vidas, las de nuestros caros hijos, nuestros intereses, y cuanto poseemos, de todo puedes disponer, pues que nada reservamos cuando se trata de sostener la mas santa de todas las causas: preferiremos mil veces morir peleando, que espirar en afrentosos patibulos; primero la inexorable parca emplee su formidable guadaña en cuantos habitan la república, que ser esclavos del mas malvado rey, cuyos viles agentes destruirá completamente la brillante espada del *vencedor de los españoles en Tampico*, que saben triunfar, dó quiera que aparezcan los descendientes de Pelayo.

Mas antes de volar á incorporarnos en las filas de los soldados republicanos, de esa porcion de hijos predilectos del Septentrion, que fieles á sus juramentos están escarmentando al enemigo su temerario arrojo, dignate ¡oh padre de los pueblos! dar á estos el dia de gloria porque tanto han suspirado. Haz, señor, tenga hoy verificativo la salvadora ley de 20 de marzo del año de 1829, disponiendo se lleve á efecto la deseada espulsion general de españoles, el escarmiento de los que han contribuido á fomentar sus miras. La salud de la patria, que es la suprema ley, ecsige imperiosamente esta medida, hoy mas que nunca necesaria, para conservar la independencia, la paz de toda la república, que detestan los vasallos del bruto Fernando, porque ha privado á su nacion de los inmensos tesoros que sacaban del sudor de nuestros rostros.

¿Que esperamos, pues, para librar á la república de los que quieren devorarla? ¿Aguardaremos para salvarnos el momento fatal en que los satélites del pérfido Fernando empuñen la espada para privarnos de la ecsistencia, y á la soberana nacion mexicana del gobierno *Federal* que ha establecido para hacer la felicidad de sus hijos? ¿Querrémos vernos pendientes en los patibulos, llenos de prisiones, en lóbregas bartolinas para hacer un esfuerzo, cuyo resultado no seria otro, que maldecir nuestra *criminal* confianza, y el haber, dejado pasar la ocasion mas á propósito para purgar á la república de unos hombres que no han hecho, ni harian otra cosa, que vejarse? Lejos de los Anahuacenses tan punible apatía: llenaremos los mas sacrosantos de nuestros deberes, y las generaciones venideras al verse libres de los que algun dia atentarían contra su preciosa vida, recordarán con placer los nombres de los barones fuertes, que al precio de su sangre supieron comprarles tan costoso bien. Revestido de amplias facultades, tienes poder bastante, amado *Farias*, para dictar cuantas medidas sean oportunas á la conservacion de la independencia.

Conviene á nuestra seguridad, y encarcidamente te pedimos á nombre de la patria, por cuya libertad estás interesado, que pues los españoles se

han declarado nuestros enemigos, se aseguren sus personas, se espulsen de la república, se confiscuen sus bienes para que se empleen en los gastos de la guerra que han provocado, y que de toda preferencia se les prive de la propiedad de los destinos, de cualesquiera clase que sean, por haberse hecho indignos de toda consideracion, tan luego como han comenzado á maquinár contra la pátria y á hostilizarnos, y porque se apura hasta el extremo el sufrimiento mexicano, al ver que siempre se burlan de la consideracion que les dispensan los virtuosos mexicanos, y que los grandes quebrantos de la nacion, son porque no quieren la paz.

Obsequia, ilustre génio mexicano, invicto Fariás, los votos del pueblo soberano, y prepárate á recibir las bendiciones de cuantos pueblan el venturoso Anáhuac.—México agosto 9 de 1833.

Todos los federalistas.



MEXICO: 1833.

Imprenta dirigida por Antonio Alcalde, calle de San José el Real número 2.